



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 58/2017

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA IV EDICIÓN DE LA CORRECAMINATA FEM 2017 ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER PARAGUAYA

Asunción, 10 de febrero de 2017

VISTO: La Nota MINMUJER/DM/VIND/DGIND/SG N° 150/2017, de fecha 26 de enero de 2017, y;

CONSIDERANDO: Que en la Nota MINMUJER/DM/VIND/DGIND/SG N° 150/2017 se invita a la Auditoría General del Poder Ejecutivo a participar de la IV Edición de la Correcaminata FEM 2017 organizada por el Ministerio de la Mujer como institución rectora de las políticas de género. El evento se realizará el sábado 25 de febrero de 2017 desde las 08:00 en la Costanera José Asunción Flores.

Que la Auditoría General del Poder Ejecutivo, fiel a las políticas del Gobierno Nacional, de promover la igualdad, la paridad y la equidad de Género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres, considera que este evento, organizado por el Ministerio de la Mujer, es de vital importancia para visualizar simbólicamente, el compromiso del Estado Paraguayo con las mujeres.

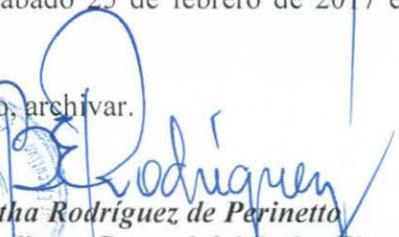
POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar de interés institucional la IV Edición de la Correcaminata FEM 2017 organizada por el Ministerio de la Mujer en el marco de la Conmemoración del Día de la Mujer Paraguay, a realizarse el sábado 25 de febrero de 2017 en la Costanera José Asunción Flores.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Bertha Rodríguez de Perinetta
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

